

CONCLUYE CURSO VIRTUAL “ÉTICA CIUDADANA Y AUDITORÍA SOCIAL” EN SAN MARCOS



El pasado 30 de marzo se realizó el acto de clausura del curso **“Ética Ciudadana y Auditoría Social”**, proceso de formación que se desarrolló en el departamento de San Marcos y en donde participaron representantes de organizaciones sociales, municipalidades, estudiantes universitarios, y miembros de Consejos de Desarrollo de San Marcos.

El acto de clausura estuvo a cargo del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General; la Dra. Ana María Díaz, Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala; así como el Ing. Willy René Juárez Gonzáles, Alcalde Municipal de San Marcos.



El Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General, expresó durante el cierre del curso que los participantes **“se identifican con las buenas prácticas y principios éticos que todo servidor público debe tener. Asimismo, reconozco a los representantes de la sociedad civil porque ustedes legitiman los mecanismos de diálogo local, pero ante todo son promotores de una auditoría social más eficaz y oportuna en cada municipio de San Marcos”**.

Añadió que **“para la Contraloría General de Cuentas, la formación ciudadana y la promoción de la ética en el ámbito local son dos premisas que consolidan la cultura de transparencia en Guatemala, significa que los actores locales se convierten en grandes protagonistas del desarrollo humano principal.**

Durante su intervención la Dra. Ana María Díaz del PNUD, expresó que, **“un principio básico universal que sustenta la auditoría social es la búsqueda del bien común y el ejercicio del buen gobierno, mediante el uso transparente de los recursos públicos para el bienestar colectivo de toda la población y por eso nos congratula ser parte de estos procesos”**.

Agregó que **“la transparencia, la colaboración y la participación ciudadana son tres elementos básicos que consolidan el estado de derecho y promueven la agenda 2020-2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en particular el ODS 16 que se centra en promover sociedades pacíficas e inclusivas facilitando el acceso a la justicia para todas y todos y creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas”**.

